

**Banco de Reservas de la  
República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Informe de Revisión sobre  
Estados Financieros Interinos  
sobre Base Regulada  
30 de Junio de 2009**

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Índice  
30 de Junio de 2009**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de Revisión sobre Estados Financieros Interinos .....</b>	<b>1-3</b>
<b>Estados Financieros Interinos</b>	
Balance General Interino .....	4-5
Estado Interino de Resultados.....	6
Estado Interino de Flujos de Efectivo .....	7-8
Estado Interino de Cambios en el Patrimonio Neto .....	9
Notas a los Estados Financieros Interinos.....	10-55

## **Informe de Revisión sobre Estados Financieros Interinos**

Al Consejo de Directores del  
Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples

Hemos revisado el balance general interino adjunto de Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Banco Matriz Solamente), al 30 de junio de 2009 y los correspondientes estados interinos de resultados, de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto por el período de seis meses terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros interinos de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros interinos basada en nuestra revisión.

### ***Alcance de la Revisión***

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión de estados financieros interinos consiste en realizar indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en el alcance que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

### ***Bases para la Conclusión Calificada***

1. Según se indica en la Nota 10, el Banco mantiene registradas las inversiones en acciones en subsidiarias por el método de participación patrimonial. Las bases contables para instituciones financieras indicadas en la Nota 2 requieren que estas inversiones se registren bajo el método de costo, el cual excluye el reconocimiento de participación acumulada en los resultados de subsidiarias y que en el Banco asciende al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 a RD\$1,182 millones y RD\$1,020 millones, respectivamente. El Banco mantiene estas inversiones en acciones en subsidiarias por el método de participación patrimonial, basados en una autorización que venció en marzo de 2009 y sobre la cual solicitó una extensión del plazo de desmonte y continuidad del método de reconocimiento contable. Por tanto, al aplicar el método de costo, los saldos de las inversiones en acciones y el patrimonio al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, resultan menores en dichos valores, incluyendo RD\$183 millones y RD\$63 millones reconocidos en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente, que debieran reflejarse sólo en los estados financieros consolidados del Banco.

2. Según se indica en la Nota 12, la cartera de créditos incluye créditos a instituciones públicas diferentes al Gobierno Central por RD\$1,327 millones y RD\$1,513 millones, neto de provisión, al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente. Estos créditos no han sido evaluados considerando los requerimientos de la Superintendencia de Bancos para la evaluación de deuda del sector público diferente al Gobierno Central. El efecto en la provisión para cartera de créditos al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 y en los resultados de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, no ha sido de práctica determinación.
3. Según se indica la Nota 27, el Banco auspicia un plan de pensiones para sus empleados y contrató un estudio actuarial, basado en el cual tiene un pasivo por beneficio definido de RD\$703 millones y RD\$842 millones al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, respectivamente. El pasivo no fue determinado como establecen las bases contables aplicables. No ha sido de práctica determinación los efectos sobre el pasivo y resultados acumulados al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 y en los resultados de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008, de haberse aplicado la norma contable con todas las bases correspondientes.

### ***Conclusión Calificada***

Basados en nuestra revisión, excepto por el efecto en los estados financieros interinos al 30 de junio de 2009 y en las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2008 y 30 de junio de 2008 de lo indicado en el primer párrafo de las Bases para la Conclusión Calificada, y excepto en los estados financieros interinos al 30 de junio de 2009 y en las cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2008 y 30 de junio de 2008 por el efecto de no evaluar los créditos al sector público diferente al Gobierno Central indicado en el segundo párrafo y no determinar el pasivo de acuerdo con las normas contables aplicables según lo indicado en el tercer párrafo de dichas Bases, nada ha venido a nuestra atención que nos indique que los estados financieros interinos antes mencionados no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (Banco Matriz Solamente) al 30 de junio de 2009, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describen en la Nota 2 a los estados financieros interinos que se acompañan.

### ***Asunto de Énfasis***

En el 2006, según se indica en la Nota 29, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco que el tratamiento de la banca pública sería de igual nivel de supervisión y requerimientos prudenciales que los de la banca privada, modificándose los criterios utilizados para la evaluación y calificación de la cartera de créditos del sector público y la metodología de cálculo aplicada para la determinación del índice de solvencia del Banco. Se otorgó al Banco una dispensa hasta el 31 de diciembre de 2006 para realizar los ajustes que fueran necesarios a fin de acogerse a este requerimiento. No obstante, al 30 de junio de 2009 el Banco no ha sido informado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana de los cambios que serían requeridos en los criterios y base metodológica para su implementación.

*Otro Asunto*

Los estados financieros interinos que se acompañan no están destinados a presentar la situación financiera interina y los resultados interinos de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general interino y los estados interinos de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

*Pricewaterhousecoopers*

8 de agosto de 2009

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Balance General Interino  
(Valores en RD\$)**

	Al 30 de Junio de 2009	Al 31 de Diciembre de 2008
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>		
Caja	4,014,545,218	4,016,702,812
Banco Central	25,368,745,730	29,051,063,455
Bancos del país	8,452	80,149
Bancos del extranjero	1,183,282,148	5,145,183,624
Otras disponibilidades	1,230,603,149	1,868,974,517
	<u>31,797,184,697</u>	<u>40,082,004,557</u>
<b>Fondos interbancarios (Nota 5)</b>		
Fondos interbancarios	<u>300,000,000</u>	
<b>Inversiones (Notas 6 y 12)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	9,365,925,447	6,596,986,462
Rendimientos por cobrar	140,362,684	87,351,623
Provisión para inversiones	(79,842,741)	(72,887,741)
	<u>9,426,445,390</u>	<u>6,611,450,344</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 7 y 12)</b>		
Vigente	99,051,016,126	96,856,887,954
Reestructurada	550,202,395	230,933,863
Vencida	2,391,248,711	3,026,542,568
Cobranza judicial	3,451,948,917	1,479,829,199
Rendimientos por cobrar	652,565,794	589,745,520
Provisiones para créditos	(5,871,883,440)	(5,373,260,916)
	<u>100,225,098,503</u>	<u>96,810,678,188</u>
<b>Deudores por aceptaciones</b>		
	<u>554,402,099</u>	<u>501,561,519</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 8)</b>		
	<u>187,253,702</u>	<u>160,387,956</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 12)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	2,716,873,465	2,763,096,044
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,632,482,682)	(1,372,990,836)
	<u>1,084,390,783</u>	<u>1,390,105,208</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 10 y 12)</b>		
Inversiones en acciones	2,451,342,322	2,266,994,298
Provisión por inversiones en acciones	(106,424,993)	(215,389,012)
	<u>2,344,917,329</u>	<u>2,051,605,287</u>
<b>Propiedades, muebles y equipo</b>		
Propiedades, muebles y equipo	8,550,978,005	8,211,523,987
Depreciación acumulada	(2,352,962,177)	(2,188,600,961)
	<u>6,198,015,828</u>	<u>6,022,923,026</u>
<b>Otros activos (Nota 11)</b>		
Cargos diferidos	643,585,690	218,251,043
Activos diversos	521,557,082	486,961,309
	<u>1,165,142,772</u>	<u>705,212,353</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		
	<u>153,282,851,103</u>	<u>154,335,928,437</u>
<b>Cuentas contingentes (Nota 20)</b>		
	<u>8,202,203,403</u>	<u>7,771,817,124</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
	<u>182,379,291,719</u>	<u>92,233,544,133</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Balance General Interino  
(Valores en RD\$)**

	Al 30 de Junio de 2009	Al 31 de Diciembre de 2008
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DEL ESTADO DOMINICANO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 13)</b>		
A la vista	25,982,161,074	26,107,846,435
De ahorro	32,649,281,768	31,793,496,227
A plazo	16,666,490,737	14,559,885,081
	<u>75,297,933,579</u>	<u>72,461,227,743</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)</b>		
De instituciones financieras del país	2,348,805,523	3,136,728,034
<b>Fondos tomados a préstamos (Nota 15)</b>		
Del Banco Central		2,595,967,892
De instituciones financieras del país	78,703,442	89,066,186
De instituciones financieras del exterior	3,430,591,070	6,262,986,068
Otros	185,171	302,995
Intereses por pagar	97,870	17,965,559
	<u>3,509,577,553</u>	<u>8,966,288,700</u>
<b>Aceptaciones en circulación</b>	<u>554,402,099</u>	<u>501,561,519</u>
<b>Valores en circulación (Nota 16)</b>		
Títulos y valores	55,258,340,011	46,541,118,641
<b>Otros pasivos (Nota 17)</b>	<u>3,855,384,752</u>	<u>10,104,870,242</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>140,824,443,517</u>	<u>141,711,794,879</u>
<b>PATRIMONIO NETO DEL ESTADO DOMINICANO (Nota 18)</b>		
Capital pagado	2,874,500,000	2,874,500,000
Capital adicional pagado	625,500,000	625,500,000
Otras reservas patrimoniales	5,031,221,534	4,067,823,398
Superávit por revaluación	915,737,358	915,737,358
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	1,886,343,770	1,235,504,913
Resultados del período	1,125,104,924	2,905,067,889
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DEL ESTADO DOMINICANO</b>	<u>12,458,407,586</u>	<u>12,624,133,558</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DEL ESTADO DOMINICANO</b>	<u>153,282,851,103</u>	<u>154,335,928,437</u>
Cuentas contingentes (Nota 20)	8,202,203,403	7,771,817,124
Cuentas de orden	182,379,291,719	92,233,544,133

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros interinos.

Daniel Toribio  
Administrador General

Damián Santos  
Contralor

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Estado Interino de Resultados  
(Valores en RD\$)**

	Período de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de	
	2009	2008
<b>Ingresos financieros (Nota 22)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	8,261,720,028	5,967,662,012
Intereses por inversiones	238,051,510	344,332,204
	<u>8,499,771,538</u>	<u>6,311,994,216</u>
<b>Gastos financieros (Nota 22)</b>		
Intereses por captaciones	3,739,559,415	1,729,870,501
Intereses y comisiones por financiamientos	117,552,945	88,625,026
	<u>3,857,112,360</u>	<u>1,818,495,527</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>4,642,659,178</u>	<u>4,493,498,689</u>
Provisiones para cartera de créditos	351,577,732	383,714,267
Provisión para inversiones	10,816,125	
	<u>362,393,857</u>	<u>383,714,267</u>
<b>Margen financiero neto</b>	<u>4,280,265,321</u>	<u>4,109,784,422</u>
<b>(Gastos) ingresos por diferencias de cambio</b>	<u>(22,137,076)</u>	<u>(10,433,513)</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	883,636,193	965,664,104
Comisiones por cambio	239,666,763	349,280,765
Ingresos diversos	149,852,180	200,320,024
	<u>1,273,155,136</u>	<u>1,515,264,893</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 23)</b>		
Comisiones por servicios	82,994,708	77,489,300
Gastos diversos	17,144,920	17,304,965
	<u>100,139,628</u>	<u>94,794,265</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (nota 25)	2,324,466,468	2,345,621,971
Servicios de terceros	175,517,004	143,373,316
Depreciación y amortizaciones	162,479,691	149,435,709
Otras provisiones	493,208,097	214,121,388
Otros gastos	1,127,577,907	1,057,045,350
	<u>4,283,249,167</u>	<u>3,909,597,734</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>1,147,894,586</u>	<u>1,610,223,803</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 24)</b>		
Otros ingresos	469,902,178	494,801,935
Otros gastos	(170,516,744)	(210,580,906)
	<u>299,385,434</u>	<u>284,221,029</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>1,447,280,020</u>	<u>1,894,444,832</u>
Impuesto sobre la renta	(322,175,096)	(430,378,915)
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>1,125,104,924</u>	<u>1,464,065,917</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros interinos.

Daniel Toribio  
Administrador General

Damián Santos  
Contralor

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Estado Interino de Flujos de Efectivo  
(Valores en RD\$)**

	Período de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de	
	2009	2008
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	8,198,899,754	5,936,796,936
Otros ingresos financieros cobrados	185,040,449	343,434,340
Otros ingresos operacionales cobrados	1,081,210,349	1,963,033,589
Intereses pagados por captaciones	(3,739,559,415)	(1,729,870,501)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(135,420,634)	(88,625,026)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,382,086,946)	(2,349,217,895)
Otros gastos operacionales pagados	(100,139,628)	(41,705,589)
Impuesto sobre la renta	(670,631,468)	(304,100,159)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(7,865,019,641)</u>	<u>1,055,190,202</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<u>(5,427,707,180)</u>	<u>4,784,935,897</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Interbancarios otorgados	1,530,000,000	5,025,000,000
Interbancarios cobrados	(1,830,000,000)	(4,765,000,000)
(Aumento) disminución en inversiones	(2,458,702,313)	7,987,082,236
Créditos otorgados	(43,562,223,624)	(48,951,744,612)
Créditos cobrados	39,973,074,906	32,317,384,012
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	(610,854,929)	(788,809,599)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipo	588,800	10,075,179
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>48,432,119</u>	<u>11,362,950</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(6,909,685,041)</u>	<u>(9,154,649,834)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	549,864,459,600	549,499,994,243
Devolución de captaciones	(539,098,454,905)	(549,860,840,307)
Financiamientos obtenidos	8,737,068,769	11,295,976,410
Pagos de financiamientos	(14,242,920,207)	(5,165,053,515)
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	<u>(1,207,580,896)</u>	<u></u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>4,052,572,361</u>	<u>5,770,076,831</u>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN LOS FONDOS DISPONIBLES</b>	<u>(8,284,819,860)</u>	<u>1,400,362,894</u>
<b>FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<u>40,082,004,557</u>	<u>29,424,685,571</u>
<b>FONDOS DISPONIBLES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<u>31,797,184,697</u>	<u>30,825,048,465</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros interinos.

**Banco de Reservas de la República Dominicana**  
**Banco de Servicios Múltiples**  
**(Banco Matriz Solamente)**  
**Estado Interino de Flujos de Efectivo**  
**(Valores en RD\$)**

Conciliación entre el resultado del período y el efectivo neto (usado en ) provisto por las actividades de operación

	<b>Período de Seis Meses Terminado</b>	
	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Resultado del período</b>	<u>1,125,104,924</u>	<u>1,464,065,917</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Provisiones		
Cartera de créditos	351,577,732	383,714,267
Rendimientos por cobrar	293,454,354	128,343,165
Rendimientos por inversiones	10,816,125	840,900
Bienes recibidos en recuperación de créditos	199,586,000	75,547,101
Operaciones contingentes	167,743	9,390,221
Impuesto sobre la renta	(348,456,372)	126,278,756
Beneficios al personal	1,022,190,226	717,209,010
Otras provisiones	240,946,847	334,541,003
Liberación de provisiones		
Cartera de créditos	(165,079,041)	(146,989,583)
Depreciación y amortización	162,479,691	149,435,709
Pérdida en venta de propiedad, muebles y equipo	12,529,610	287,740,899
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	30,352,044	23,540,705
Efectos de fluctuación cambiaria	(427,784,641)	(87,534,786)
Ganancia neta en participación en otras empresas	(183,500,000)	63,940,584
Cambios netos en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(26,865,746)	594,758,279
Otros cargos diferidos	(425,334,647)	352,422,104
Activos diversos	(179,645,333)	61,487,247
Pasivos diversos	<u>(7,120,246,696)</u>	<u>246,204,399</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>(6,552,812,104)</u>	<u>3,320,869,980</u>
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<u>(5,427,707,180)</u>	<u>4,784,935,897</u>

Revelación de las transacciones no monetarias (Nota 28).

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros interinos.

Daniel Toribio  
Administrador General

Damián Santos  
Contralor

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Estado Interino de Cambios en el Patrimonio Neto  
(Valores en RD\$)**

	<b>Capital Pagado</b>	<b>Capital Adicional Pagado</b>	<b>Otras Reservas Patrimoniales</b>	<b>Superávit por Revaluación</b>	<b>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</b>	<b>Resultado del Período</b>	<b>Total Patrimonio</b>
<b>2009</b>							
Saldos al 1 de enero de 2009	2,874,500,000	625,500,000	4,067,823,398	915,737,358	1,235,504,913	2,905,067,889	12,624,133,558
Transferencia a resultados acumulados					2,905,067,889	(2,905,067,889)	
Transferencia otras reservas patrimoniales			963,398,136		(963,398,136)		
Amortización vales del Tesoro Nacional					(75,000,000)		(75,000,000)
Intereses de los vales del Tesoro Nacional					(8,250,000)		(8,250,000)
Entregado en efectivo al Estado Dominicano					(1,207,580,896)		(1,207,580,896)
Resultado del período						1,125,104,924	1,125,104,924
Saldos al 30 de junio de 2009	<u>2,874,500,000</u>	<u>625,500,000</u>	<u>5,031,221,534</u>	<u>915,737,358</u>	<u>1,886,343,770</u>	<u>1,125,104,924</u>	<u>12,458,407,586</u>
<b>2008</b>							
Saldos al 1 de enero de 2008 como fueron reportados	2,874,500,000	625,500,000	3,123,411,590	915,737,358	2,448,960,648	2,571,518,537	12,559,628,133
Reexpresión (Nota 2)					(655,066,739)	(20,236,446)	(675,303,185)
Saldos al 1 de enero de 2008 reexpresados (Nota 2)	2,874,500,000	625,500,000	3,123,411,590	915,737,358	1,793,893,909	2,551,282,091	11,884,324,948
Transferencia a resultados acumulados					2,551,282,091	(2,551,282,091)	
Transferencia otras reservas patrimoniales			944,411,808		(944,411,808)		
Amortización vales del Tesoro Nacional					(75,000,000)		(75,000,000)
Intereses de los vales del Tesoro Nacional					(9,000,000)		(9,000,000)
Resultado del período						1,464,065,917	1,464,065,917
Saldos al 30 de junio de 2008	<u>2,874,500,000</u>	<u>625,500,000</u>	<u>4,067,823,398</u>	<u>915,737,358</u>	<u>3,316,764,192</u>	<u>1,464,065,917</u>	<u>13,264,390,865</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros interinos.

Daniel Toribio  
Administrador General

Damián Santos  
Contralor

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

**1. Entidad**

El Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (en lo adelante el Banco) es propiedad del Estado Dominicano y fue constituido por la Ley No. 581 del 24 de octubre de 1941 modificada por la Ley No. 6133 del 17 de diciembre de 1962 y sus modificaciones. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios al Gobierno Dominicano, sus entidades autónomas y empresas estatales (sector público) y a empresas de propiedad privada y público en general (sector privado). Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos.

La Administración General del Banco tiene su sede en la Torre Banreservas de la Avenida Winston Churchill, Santo Domingo, República Dominicana.

El detalle de los principales funcionarios es:

<b>Nombre</b>	<b>Posición</b>
Vicente Bengoa	Presidente Ex officio
Daniel Toribio	Administrador General
José Manuel Guzmán Ibarra	Subadministrador General de Negocios
Eros Caamaño	Subadministrador General Administrativo
Damián Santos	Contralor General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y otras resoluciones específicas.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos es:

<b>Ubicación</b>	<b>Al 30 de Junio de 2009</b>		<b>Al 31 de Diciembre de 2008</b>	
	<b>Oficinas (*)</b>	<b>Cajeros Automáticos</b>	<b>Oficinas (*)</b>	<b>Cajeros Automáticos</b>
Zona Metropolitana	53	178	53	165
Interior del País	90	180	88	178
	<u>143</u>	<u>358</u>	<u>141</u>	<u>343</u>

(\*) Corresponde a sucursales, agencias y centros de servicios.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros interinos en pesos dominicanos (RD\$).

Los presentes estados financieros interinos fueron aprobados para su emisión el 6 de agosto de 2009 por el Consejo de Directores.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

**2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

*Estados Financieros de Banco Matriz Solamente*

El Banco ha preparado estos estados financieros interinos sobre la base de Banco Matriz Solamente, de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares y otras disposiciones específicas emitidas por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financieras.

El Banco también ha preparado estados financieros interinos consolidados no revisados de acuerdo con estas prácticas para el Banco y sus subsidiarias. En la consolidación de los estados financieros interinos, las subsidiarias, que son las entidades en las que el Banco tiene directa o indirectamente interés mayor al 50% del derecho a voto o control sobre las operaciones, han sido consolidadas. Los estados financieros interinos consolidados se pueden obtener directamente de la Administración del Banco.

Los usuarios de estos estados financieros interinos deben leerlos conjuntamente con los estados financieros interinos consolidados no revisados al 30 de junio de 2009 y por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, para obtener información completa sobre la posición financiera, resultado de operaciones y cambios en el patrimonio del Banco como un todo.

*Base Contable y de Preparación de los Estados Financieros Interinos Revisados*

El Banco prepara sus estados financieros interinos revisados de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los reglamentos, resoluciones y circulares y otras disposiciones específicas emitidas por esa Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financieras, excepto por el reconocimiento de las inversiones por el método de participación patrimonial, por clasificar con la mínima categoría de riesgo los créditos al sector público diferentes al Gobierno Central y por no determinar pasivo por beneficio definido de acuerdo con las normas contables. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para instituciones financieras, por consiguiente los presentes estados financieros interinos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera. La Tercera Resolución del 8 de junio de 2006 de la Superintendencia de Bancos requiere la presentación de los estados financieros interinos revisados y no auditados por los auditores externos.

*Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera las cifras de los estados financieros del prestatario, su comportamiento de pago y los niveles de garantías, excepto para los créditos al Gobierno Central, Refinería Dominicana de Petróleo y a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales que se clasifican en categoría de riesgo “A”, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y circulares relacionadas. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.
- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente y disposiciones específicas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- Bienes muebles: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
  - Bienes inmuebles: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.
  - Títulos valores: sigue la base de provisión de las inversiones.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iv) Los riesgos de pérdida derivados de contingencias se contabilizan en base a una clasificación de las contingencias por categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera distinguen entre:

- Provisiones, que se contabilizan como gasto y como pasivo, cuando existe una obligación presente y es probable que exista una erogación para la entidad, y
- Pasivos contingentes que no requieren provisión pues no se ha determinado que existe una obligación presente o que sea probable que resulte una erogación para la entidad.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

Las provisiones genéricas que se requieran por regulación local, deben ser contabilizadas como apropiación de utilidades retenidas según las Normas Internacionales de Información Financiera.

- v) Rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- vi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- ix) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- x) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito y manejo de cuentas corrientes y de ahorro, son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

- xi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras y plusvalía, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xii) La Superintendencia de Bancos estableció que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xiii) De acuerdo con las regulaciones bancarias vigentes, a partir del 1 de enero de 2009 las inversiones se clasifican en: i) a negociar, (ii) disponibles para la venta; (iii) mantenidas hasta el vencimiento, y (iv) otras inversiones en instrumentos de deudas. Las inversiones a negociar y disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y tienen un similar tratamiento contable que las Normas Internacionales de Información Financiera; las inversiones mantenidas a vencimiento se valúan a su costo amortizado; las inversiones en instrumentos de deuda se valúan al costo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, y se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- xiv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigente, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación.
- xv) La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que contribuyen a la existencia de una economía hiperinflacionaria. Al 31 de diciembre del 2006, República Dominicana se clasificaba como una economía hiperinflacionaria para fines contables de acuerdo a lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera. Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, República Dominicana no se considera hiperinflacionaria.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

- xvi) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren, la siguiente divulgación que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio, la fecha de reporte y como la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

*Uso de Estimados*

La preparación de los estados financieros interinos requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros interinos, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, bonificación y otros beneficios a sus empleados, depreciación y autorización, deterioro de activos, impuestos sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

***Determinación de las Provisiones para Cubrir Riesgos de Incobrabilidad de la Cartera de Créditos, Inversiones, Otros Activos y Contingencias***

El Reglamento de Evaluación de Activos (REA) aprobado por la Junta Monetaria en su Primera Resolución del 29 de diciembre de 2004 y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008 establecen el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones y bienes recibidos en recuperación de créditos

*Provisión para Cartera de Créditos*

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

La estimación de la provisión al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 siguiendo los lineamientos arriba indicados se determina como sigue:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina en base a los días de atraso.

La Superintendencia de Bancos permite, de acuerdo con la Circular 004/09 del 24 de marzo de 2009, y hasta el 31 de diciembre de 2009 que las entidades de intermediación financiera no consideren el análisis del flujo de efectivo como el aspecto central de la clasificación del deudor y el historial de pago se puede considerar como un factor que pudiera mejorar la clasificación de riesgo del deudor. En adición, las entidades de intermediación financiera, de manera transitoria podrán ajustar al valor de mercado de la garantía constituida por garantías de inventarios hasta un 10% de descuento, admitiéndose como garantía hasta el 90% de dicho valor. En el caso de garantías constituidas por Industria de Uso Único podrán otorgar un tratamiento similar al aplicado a las garantías correspondientes a Industria de Uso Múltiple.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y procíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos). Las provisiones procíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico, de hasta un 2% de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Los excesos en provisión para cartera de créditos no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y los créditos D y E de moneda extranjera.

Con respecto a la cartera vencida, se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual se considera el total del capital como vencido.

En relación a los créditos reestructurados, el Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

El reconocimiento de ingresos por las diferencias de cambio se suspenden para los créditos con categoría de riesgo D y E.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en las cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

*Provisión para Cartera de Créditos al Sector Público*

La Superintendencia de Bancos estableció que los créditos al Gobierno Central, así como a la Refinería Dominicana de Petróleo y a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales sean clasificados en categoría de riesgo "A". El Banco considera con la mínima categoría de riesgo los créditos a otras instituciones públicas que no pertenecen al Gobierno Central, en lugar de clasificarlos de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos indicados en los párrafos anteriores.

*Provisión para Inversiones*

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales e inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA, y para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgos otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el REA. Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión.

Los excesos en provisión para inversiones no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

*Provisión para Rendimientos por Cobrar*

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, a partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

*Provisión para Otros Activos*

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o de la sentencia definitiva u obtención, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

- |                   |  |
|-------------------|--|
| Bienes muebles:   | En un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.  |
| Bienes inmuebles: | En un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual. |
| Títulos Valores:  | sigue la base de provisión de las inversiones.   |

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deben transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

*Provisión para Contingencias*

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos comprende: las fianzas, avales y cartas de crédito, fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible que se deduce a los fines del cálculo de la provisión.

Los excesos en provisión para contingencias no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

***Valuación de los Distintos Tipos de Inversiones***

*Inversiones Disponibles para la Venta, Mantenido hasta el Vencimiento y Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda*

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, vigente a partir de 1 de enero de 2009 clasifica las inversiones en valores a negociar, disponibles para la venta, mantenidos hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- A negociar: Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 120 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

- Mantenedas hasta el vencimiento: Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, cotizarse en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortiza a la cuenta de resultados durante la vigencia del título. Las inversiones mantenidas a vencimiento netas no exceden sus valores realizables.
- Disponibles para la venta: Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento, y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado. Las variaciones del valor del mercado son reconocidas en el patrimonio.
- Otras inversiones en instrumentos de deudas: En esta categoría se incluyen los instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Hasta el 31 de diciembre de 2008 estas inversiones se clasificaban en las categorías de mantenidas a vencimiento, valuadas a costo.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana y en bonos del Gobierno Dominicano se consideran sin riesgo y se registran a costo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

*Inversiones en Acciones*

Las inversiones en acciones en subsidiarias se registran bajo el método patrimonial en vez del costo como requieren las prácticas de contabilidad de la Superintendencia de Bancos. Las otras inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 10.

***Transacciones de Compra de Títulos o Valores con Pacto de Retroventa - Reportos***

Los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, son tratados por lo general como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el estado de situación financiera si no se cede o se transmite el control sobre los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo del balance. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

***Valuación Cartera de Créditos y Tipificación de las Garantías***

*Valuación de la Cartera de Créditos*

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la provisión correspondiente. La compra de cartera de créditos se registra a su valor nominal menos su correspondiente provisión. Los descuentos obtenidos se registran como pasivo.

Para fines de determinación del cálculo de interés de créditos a tarjetahabientes el Banco considera como base de cálculo solo la parte de capital

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencidas a más de 90 días.

*Tipificación de las Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

*Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

*No Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor de 18 meses para los bienes inmuebles.

***Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado***

La propiedad, muebles y equipo se registran al costo, modificado por la revaluación de terrenos y edificios conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

La depreciación se calcula por un método similar al previsto por el Código Tributario, a las tasas que se indican:

<b>Tipo de Activo</b>	<b>Tasa de Depreciación</b>
Edificaciones	5%
Mobiliario y equipo	15 - 25%
Mejoras a propiedades arrendadas	50%

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

***Valuación de los Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos***

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

***Contabilización de Otros Cargos Diferidos***

Los otros cargos diferidos incluyen anticipo de impuesto sobre la renta, seguros pagados por anticipado y otros pagos adelantados, en concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados en la medida que se devenga el gasto.

***Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras***

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

***Valores en Circulación***

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de certificados financieros, certificados de inversión y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Se incluyen los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

***Reconocimiento de los Ingresos y Gastos***

***Ingresos y Gastos por Intereses Financieros***

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito y los gastos por intereses sobre captaciones se registran en el estado de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables los cuales se acumulan utilizando el método de interés efectivo. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora. Los intereses generados por dichos créditos se contabilizan en cuentas de orden y solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por intereses sobre inversiones se registran sobre base de acumulación de interés simple. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal en base a su tasa de descuento.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

*Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

*Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan, y para transacciones específicas se contabilizan de acuerdo con lo establecido por el regulador.

*Costo de Beneficios de Empleados*

*Bonificación y Otros Beneficios*

El Banco otorga beneficios a sus empleados, tales como bonificación, vacaciones y regalía pascual, de acuerdo a lo estipulado en las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo con las políticas de incentivo al personal.

*Plan de Retiro y Pensiones*

El Banco posee plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones. La contribución del Banco es equivalente al 12.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados y al 2.5% de las utilidades brutas del Banco y aportes extraordinarios, según establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco.

El Banco contabiliza pasivo por beneficios definidos, ver Nota 27.

*Indemnización por Cesantía*

La indemnización por cesantía, que la Ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

*Otras Provisiones*

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Banco posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

*Impuesto sobre la Renta*

El Banco determina el impuesto sobre la renta siguiendo sustancialmente el Código Tributario, sin embargo está exento de impuestos de acuerdo a la Ley Orgánica que lo creó.

El Banco reconoce los efectos impositivos de las transacciones en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, independientemente de cuándo se reconocen para fines impositivos.

El instructivo para la autorización e integración en el capital de los resultados netos de revaluación de activos a valores de tasación no requiere el registro del diferido por efecto de revaluación.

*Baja en un Activo Financiero*

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

***Deterioro del Valor de los Activos***

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

***Contingencias***

El Banco considera como contingencia las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

***Distribución de Dividendos***

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas por un monto menor a los beneficios acumulados menos los intereses y comisiones por cobrar de préstamos e inversiones netos de cualquier reserva. El valor de los resultados netos por revaluación de activos no se distribuye hasta que se realiza el activo revaluado.

***Reclasificaciones***

El instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, puesto en vigencia por la Superintendencia de Bancos a partir del 1 de enero de 2009, establece los procedimientos que deben seguir las entidades de intermediación financiera para el registro, clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda. Los saldos al 31 de diciembre de 2008 fueron reclasificados para conformarlas a la presentación del corriente 2009. La Superintendencia de Bancos no requiere reflejar el efecto de medición de este nuevo instructivo en los presentes estados financieros interinos cortados al 30 de junio de 2009.

La Superintendencia de Bancos requirió que a 2009 se reclasifiquen las inversiones en proyectos inmobiliarios en activos fijos, si los proyectos están en proceso y en otros activos si están terminados, en vez de contabilizarlos en inversiones en acciones. Los saldos al 31 de diciembre de 2008 fueron reclasificados para conformarlos a la presentación del 2009.

***Cifras Comparativas del Estado Interino de Cambios en el Patrimonio Neto Reexpresadas***

Al 31 de diciembre de 2007 el Banco estaba en proceso de depuración de otros activos por saldos entre oficinas y determinación de pasivos por obligaciones definidas. En 2008 el Banco completó este proceso e identificó ciertos ajustes que resultaron en una reexpresión de las cifras del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2007. Estos ajustes corresponden: a) pasivo por déficit actuarial de un plan de pensiones de beneficios definidos, b) efectos cambiarios de saldos entre oficinas en moneda local contabilizados y revaluados como moneda extranjera, saldos entre oficinas en moneda extranjera contabilizados como moneda local y otras cuya contrapartida estaba en partidas por imputar castigadas en períodos anteriores.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

El efecto en agregado de dichos ajustes en el resultado neto y patrimonio del Banco al 31 de diciembre de 2007 se detalla a continuación:

	<b>RD\$</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	
Aumento gasto por diferencia en cambio	2,964,739
Aumento gasto operativos	<u>17,271,707</u>
Disminución del resultado del ejercicio	<u>20,236,446</u>
<b>Patrimonio Neto</b>	
Disminución en otros activos	432,976,438
Aumento de otros pasivos	<u>242,326,747</u>
Disminución del patrimonio neto	<u>675,303,185</u>

**3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario**

En el balance general interino se incluyen derechos y obligaciones en monedas extranjeras cuyos saldos incluye el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	<u>Al 30 de Junio de 2009</u>		<u>Al 31 de Diciembre de 2008</u>	
	<u>Importe en Moneda Extranjera US\$</u>	<u>Total en RD\$</u>	<u>Importe en Moneda Extranjera US\$</u>	<u>Total en RD\$</u>
<u>Activos</u>				
Fondos disponibles	232,332,840	8,354,828,338	348,703,798	12,294,668,239
Inversiones	60,206,864	2,165,074,939	33,091,377	1,166,742,378
Cartera de créditos, neto	654,456,704	23,534,655,741	689,647,121	24,315,716,109
Deudores por aceptación	15,416,931	554,402,099	14,225,386	501,561,519
Cuentas por cobrar	771,137	27,730,540	32,322	1,139,603
Inversiones en acciones, neto	2,033,175	73,114,184	2,036,151	71,791,017
Otros activos	<u>2,170,598</u>	<u>78,056,005</u>	<u>2,011,926</u>	<u>70,936,878</u>
Total Activos	<u>967,388,249</u>	<u>34,787,861,846</u>	<u>1,089,748,081</u>	<u>38,422,555,743</u>
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público	808,379,832	29,069,823,774	747,432,980	26,353,141,478
Depósitos de instituciones financieras de país y del exterior	12,594,215	452,895,514	38,989,486	1,374,699,106
Fondos tomados a préstamos	95,398,605	3,430,591,070	177,632,042	6,262,986,068
Aceptaciones en circulación	15,416,931	554,402,099	14,225,386	501,561,519
Otros pasivos	<u>18,807,369</u>	<u>676,324,291</u>	<u>129,273,629</u>	<u>4,557,955,451</u>
Total Pasivos	<u>950,596,952</u>	<u>34,184,036,748</u>	<u>1,107,553,523</u>	<u>39,050,343,622</u>
Posición larga (corta) en moneda extranjera	<u>16,791,297</u>	<u>603,825,098</u>	<u>(17,805,442)</u>	<u>(627,787,879)</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fue de RD\$35.9606:US\$1.00 (2008:RD\$35.2582:US\$1.00).

Los activos en moneda extranjera incluyen EUR\$25,568,025 (2008: EUR\$23,191,936) y Libras Esterlinas \$200,646 (2008:\$833,926) y los pasivos en moneda extranjera incluyen EUR\$24,150,650 (2008:EUR\$22,191,794).

**4. Fondos Disponibles**

Los fondos disponibles consisten de:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
Fondos disponibles:		
Caja, incluye US\$29,022,416 (2008: US\$22,104,941)	4,014,545,218	4,016,702,812
Banco Central de la República Dominicana, incluye US\$168,637,849 (2008: US\$179,006,311)	25,368,745,730	29,051,063,455
Bancos del país	8,452	80,149
Bancos del extranjero, corresponde a US\$32,904,961 (2008: US\$145,928,710)	1,183,282,148	5,145,183,624
Otras disponibilidades		
Remesas en tránsito, incluye US\$1,767,614 (2008: US\$1,663,836)	1,230,603,149	1,868,974,517
	<u>31,797,184,697</u>	<u>40,082,004,557</u>

El encaje legal en pesos al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es de RD\$17,382 millones y RD\$17,692 millones, respectivamente, excediendo en ambos casos la cantidad mínima requerida.

El encaje legal en dólares al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es de US\$168 millones y US\$179 millones, respectivamente, excediendo en ambos casos la cantidad mínima requerida.

**5. Fondos Interbancarios**

El movimiento de los fondos interbancarios durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 se detalla a continuación:

**Fondos Interbancarios Activos**

	<b>Cantidad</b>	<b>Monto en RD\$</b>	<b>No. Días</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada</b>
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	5	340,000,000	1	9.39%
Banco Múltiple Caribe, S. A.	2	100,000,000	3	9.50%

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Citibank, N.A.	2	280,000,000	1	11.14%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	4	<u>1,110,000,000</u>	7	8.89%
Posición neta		<u>1,830,000,000</u>		

Al 30 de junio de 2009 el Banco mantiene interbancarios activos como sigue:

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	1	<u>300,000,000</u>	2	8.50%

Los movimientos de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2008 se detallan a continuación:

**Fondos Interbancarios Activos**

Entidad	Cantidad	Monto en RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Banco Múltiple León, S. A.	9	1,105,000,000	6	9.86%
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	8	600,000,000	3	9.47%
The Bank of Nova Scotia	13	1,050,000,000	14	9.71%
Banco de Desarrollo Industrial, S. A.	10	215,000,000	7	10.06%
Banco Múltiple BHD, S. A.	9	1,000,000,000	4	10.00%
Banco Múltiple Caribe, S. A.	14	595,000,000	4	9.53%
Citibank, N. A.	2	200,000,000	2	8.50%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3	<u>450,000,000</u>	22	15.00%
Posición neta		<u>5,215,000,000</u>		

Durante el año 2008, el Banco otorgó interbancarios a diferentes instituciones financieras; no obstante al 31 de diciembre de 2008, no mantiene saldos pendientes por este concepto.

**6. Inversiones**

Las otras inversiones en instrumentos de deuda al 30 de junio de 2009 consisten de:

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés	Vencimiento
<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>				
Bonos	Estado Dominicano	5,186,782	3% y 5%	Vencidos
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	1,305,592,958	6% hasta 22%	2009 a 2016
Certificados Financieros	American Express Bank, corresponde a US\$30,723,991	1,104,853,120	1%	2009
Certificados Financieros	Merril Lynch NY, corresponde a US\$100,000	3,596,060	7%	2009
Certificados Financieros	Bank of America, corresponde a US\$5,000,000	179,803,000	3%	2009

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Vencimiento</b>
Cédulas Hipotecarias	Banco Múltiple BHD, S. A.	200,681	15%	Vencidos
Certificados Financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	5%	Vencidos
Bonos de Ley 120-05	Estado Dominicano	325,494,475	7%	2010
Bonos de Ley 490-08	Estado Dominicano, incluye US\$24,120,128	867,374,289	8%	2011 a 2012
Bonos de Ley 498-08	Estado Dominicano	1,113,677,339	13% hasta 15%	2011 a 2012
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano, Nota 18	750,000,000	1%	2021
Bonos de Ley 359-07	Estado Dominicano	787,212,397	8%	2011
Bonos de Ley 172-03	Estado Dominicano	1,396,864,000	9%	2010
Bonos de Ley 121-05	Estado Dominicano, Nota 18	1,500,000,000	2% más inflación	2015
<i>Valores de disponibilidad restringida</i>				
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$641,545	23,070,346	13% y 16% más Libor	2024
		9,365,925,447		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$26,054		140,362,684		
Provisión para inversiones, incluye US\$404,854		(79,842,741)		
		<u>9,426,445,390</u>		

**2008**

<b>Tipo de Inversión</b>	<b>Emisor</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa de Interés</b>	<b>Vencimiento</b>
<b>RD\$</b>				
<i>Otras inversiones en instrumentos de deuda</i>				
Bonos	Estado Dominicano	5,186,782	2% y 5%	Vencidos
Notas de Renta Fija	Banco Central de la República Dominicana	174,618,858	11% hasta 15%	2009 a 2010
Certificados Financieros	American Express Bank, corresponde a US\$27,828,735	981,191,119	3% y 4%	2009
Certificados Financieros	Merril Lynch NY, corresponde a US\$100,000	3,525,820	7%	2009
Certificados Financieros	Bank of America, corresponde a US\$5,000,000	176,291,000	5%	2009
Cédulas Hipotecarias	Banco Múltiple BHD, S. A.	200,681	8%	Vencidos
Certificados Financieros	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	3,000,000	8%	Vencidos
<i>Valores de disponibilidad restringida</i>				
Bonos de Ley 120-05	Estado Dominicano (a)	324,124,315	7%	2010
Bonos de Ley 119-05	Estado Dominicano (a)	6,032,165	7%	2009
Bonos de Ley 99-01	Estado Dominicano (a), Nota 18	825,000,000	1%	2021
Bonos de Ley 359-07	Estado Dominicano (a)	1,180,818,595	8%	2011
Bonos de Ley 172-03	Estado Dominicano (a)	1,396,864,000	9%	2010
Bonos de Ley 121-05	Estado Dominicano (a), Nota 18	1,500,000,000	2% más inflación	2015
Bonos	Tesoro de los Estados Unidos de América, corresponde a US\$571,020	20,133,127	13% y 16% más Libor	2024
		6,596,986,462		
Rendimientos por cobrar		87,351,623		
Provisión para inversiones, incluye US\$408,378		(72,887,741)		
		<u>6,611,450,344</u>		

(a) Corresponden a títulos en garantía de los Reportos indicados en Nota 15.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

**7. Cartera de Créditos**

a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste de:

	Al 30 de Junio de 2009			Al 31 de Diciembre de 2008		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
<b>Créditos comerciales</b>						
Adelantos en cuenta corriente	10,707,849	24,893,634	35,601,483		44,775,411	44,775,411
Préstamos, incluye US\$629,394,520 (2008: S\$527,575,099)	47,160,553,742	36,779,201,968	83,939,755,710	36,746,798,343	39,307,870,049	76,054,668,392
Documentos descontados				41,952,585		41,952,585
Descuentos de facturas	12,000,000	5,492,426	17,492,426		6,579,439	6,579,439
Arrendamientos financieros, incluye US\$4,025,000 en 2009	144,741,416	718,593	145,460,009		942,077	942,077
Cartas de créditos, incluye US\$42,092,974 (2008: S\$179,739,329)	53,430,393	1,513,688,598	1,567,118,991	3,791,227,909	2,579,739,939	6,370,967,848
Otros créditos		2,976,700	2,976,700		3,109,732	3,109,732
	<u>47,381,433,400</u>	<u>38,326,971,919</u>	<u>85,708,405,319</u>	<u>40,579,978,837</u>	<u>41,943,016,647</u>	<u>82,522,995,484</u>
<b>Créditos de consumo</b>						
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$9,147,825 (2008: US\$9,128,894)	19,587,073	1,934,420,166	1,954,007,239	14,935,917	1,955,840,391	1,970,776,308
Préstamos de consumo		7,660,380,523	7,660,380,523		7,734,235,305	7,734,235,305
	<u>19,587,073</u>	<u>9,594,800,689</u>	<u>9,614,387,762</u>	<u>14,935,917</u>	<u>9,690,075,696</u>	<u>9,705,011,613</u>
<b>Créditos hipotecarios</b>						
Adquisición de viviendas, incluye US\$5,598,288 (2008: US\$5,881,294)		9,813,833,826	9,813,833,826		9,078,719,969	9,078,719,969
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros, incluye US\$145,861 (2008: US\$150,666)		307,789,242	307,789,242		287,466,518	287,466,518
		<u>10,121,623,068</u>	<u>10,121,623,068</u>		<u>9,366,186,487</u>	<u>9,366,186,487</u>
	<u>47,401,020,473</u>	<u>58,043,395,676</u>	<u>105,444,416,149</u>	<u>40,594,914,754</u>	<u>60,999,278,830</u>	<u>101,594,193,584</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$4,693,191 (2008: US\$3,019,952)	80,464,326	572,101,468	652,565,794	103,798,300	485,947,220	589,745,520
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$40,640,955 (2008: US\$35,848,113)	(849,781,467)	(5,022,101,973)	(5,871,883,440)	(862,190,527)	(4,511,070,389)	(5,373,260,916)
	<u>46,631,703,332</u>	<u>53,593,395,171</u>	<u>100,225,098,503</u>	<u>39,836,522,527</u>	<u>56,974,155,661</u>	<u>96,810,678,188</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	Al 30 de Junio de 2009			Al 31 de Diciembre de 2008		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Vigente, incluye US\$651,122,764 (2008: US\$701,081,644)	47,067,266,956	51,983,749,170	99,051,016,126	40,594,914,754	56,261,973,200	96,856,887,954
Reestructurada, incluye US\$4,852,715 (2008: US\$4,902,807)	333,753,517	216,448,878	550,202,395		230,933,863	230,933,863
Vencida De 31 a 90 días incluye US\$259,211 (2008: US\$526,227)		290,477,081	290,477,081		90,542,570	90,542,570
Por más de 90 días incluye US\$10,044,405 (2008: US\$8,340,555)		2,100,771,630	2,100,771,630		2,935,999,998	2,935,999,998
En cobranza judicial, incluye US\$24,125,373 (2008: US\$7,624,049)		3,451,948,917	3,451,948,917		1,479,829,199	1,479,829,199
Rendimientos por cobrar Vigentes incluye US\$1,985,067 (2008: US\$2,295,994)	44,659,108	197,108,026	241,767,134	103,787,084	196,972,720	300,759,804
De 31 a 90 días incluye US\$13,747 (2008: US\$570)	3,218	25,843,764	25,846,982		24,615,124	24,615,124
Por más de 90 días incluye US\$2,167,987 (2008: US\$432,466)	35,802,000	181,845,673	217,647,673	11,216	159,164,514	159,175,730
Reestructurados, incluye US\$13,489		488,328	488,328			
En cobranza judicial, incluye US\$512,901 (2008: US\$290,922)		166,815,677	166,815,677		105,194,862	105,194,862
	47,481,484,799	58,615,497,144	106,096,981,943	40,698,713,054	61,485,226,050	102,183,939,104
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$40,640,955 (2008: US\$35,848,113)	(849,781,467)	(5,022,101,973)	(5,871,883,440)	(862,190,527)	(4,511,070,389)	(5,373,260,916)
	46,631,703,332	53,593,395,171	100,225,098,503	39,836,522,527	56,974,155,661	96,810,678,188

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

*c) Por tipo de garantías:*

	Al 30 de Junio de 2009			Al 31 de Diciembre de 2008		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Con garantías polivalentes (1)		32,975,727,616	32,975,727,616		29,524,864,715	29,524,864,715
Con garantías no polivalentes (2)		2,269,747,042	2,269,747,042		2,640,208,012	2,640,208,012
Sin garantías	47,401,020,473	22,797,921,018	70,198,941,491	40,594,914,754	28,834,206,103	69,429,120,857
	47,401,020,473	58,043,395,676	105,444,416,149	40,594,914,754	60,999,278,830	101,594,193,584
Rendimientos por cobrar	80,464,326	572,101,468	652,565,794	103,798,300	485,947,220	589,745,520
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(849,781,467)	(5,022,101,973)	(5,871,883,440)	(862,190,527)	(4,511,070,389)	(5,373,260,916)
	46,631,703,332	53,593,395,171	100,225,098,503	39,836,522,527	56,974,155,661	96,810,678,188

- (1) Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

*d) Por origen de los fondos:*

	Al 30 de Junio de 2009			Al 31 de Diciembre de 2008		
	Sector Público	Sector Privado	Total	Sector Público	Sector Privado	Total
	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
Propios	47,401,020,473	57,285,045,633	104,686,066,106	40,594,914,754	60,218,347,846	100,813,262,600
Banco Nacional de Fomento a la Vivienda y la Producción		77,560,482	77,560,482		99,033,142	99,033,142
Otros Organismos Internacionales		638,768,822	638,768,822		624,375,617	624,375,617
Otros Organismos Nacionales		42,020,739	42,020,739		57,522,225	57,522,225
	47,401,020,473	58,043,395,676	105,444,416,149	40,594,914,754	60,999,278,830	101,594,193,584
Rendimientos por cobrar	80,464,326	572,101,468	652,565,794	103,798,300	485,947,220	589,745,520
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(849,781,467)	(5,022,101,973)	(5,871,883,440)	(862,190,527)	(4,511,070,389)	(5,373,260,916)
	46,631,703,332	53,593,395,171	100,225,098,503	39,836,522,527	56,974,155,661	96,810,678,188

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

e) *Por plazos:*

	Al 30 de Junio de 2009			Al 31 de Diciembre de 2008		
	Sector		Total RD\$	Sector		Total RD\$
	Público RD\$	Sector Privado RD\$		Público RD\$	Sector Privado RD\$	
Corto plazo (hasta un año)	14,397,714,593	29,035,494,683	43,433,209,276	11,740,292,969	27,895,134,906	39,635,427,875
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	9,088,082,850	20,363,047,005	29,451,129,855	12,079,237,479	24,972,124,381	37,051,361,860
Largo plazo (más de tres años)	23,915,223,030	8,644,853,988	32,560,077,018	16,775,384,306	8,132,019,543	24,907,403,849
Rendimientos por cobrar	47,401,020,473	58,043,395,676	105,444,416,149	40,594,914,754	60,999,278,830	101,594,193,584
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	80,464,326	572,101,468	652,565,794	103,798,300	485,947,220	589,745,520
	(849,781,467)	(5,022,101,973)	(5,871,883,440)	(862,190,527)	(4,511,070,389)	(5,373,260,916)
	<u>46,631,703,332</u>	<u>53,593,395,171</u>	<u>100,225,098,503</u>	<u>39,836,522,527</u>	<u>56,974,155,661</u>	<u>96,810,678,188</u>

f) *Por sectores económicos:*

	Al 30 de Junio de 2009			Al 31 de Diciembre de 2008		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
	Gobierno	45,400,036,699		45,400,036,699	38,582,730,946	
Sector financiero	2,000,983,774	2,961,273	2,003,945,047	2,012,183,808	1,457,150	2,013,640,958
Sector no financiero						
Agricultura, caza y silvicultura		2,820,559,025	2,820,559,025		2,348,201,251	2,348,201,251
Pesca		2,013,623	2,013,623		2,027,446	2,027,446
Explotación de minas y canteras		110,439,349	110,439,349		4,985,594	4,985,594
Industrias manufactureras		944,319,397	944,319,397		1,065,275,728	1,065,275,728
Electricidad, gas y agua		1,545,583,015	1,545,583,015		1,010,156,355	1,010,156,355
Construcción		3,091,597,393	3,091,597,393		3,493,741,720	3,493,741,720
Comercio al por mayor y menor, etc.		27,915,389,380	27,915,389,380		29,736,691,399	29,736,691,399
Hoteles y restaurantes		1,977,681,084	1,977,681,084		533,256,877	533,256,877
Transporte, almacén y comunicación		74,137,898	74,137,898		68,405,705	68,405,705
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		9,849,110,654	9,849,110,654		9,086,285,772	9,086,285,772
Enseñanza		76,190,637	76,190,637		72,268,247	72,268,247
Servicios comunales, sociales y de salud		35,308,439	35,308,439		18,719,133	18,719,133
Otras actividades no especificadas		2,722,856	2,722,856		432,362	432,362
Hogares privados con servicios domésticos		9,595,381,653	9,595,381,653		13,557,374,091	13,557,374,091
	<u>47,401,020,473</u>	<u>58,043,395,676</u>	<u>105,444,416,149</u>	<u>40,594,914,754</u>	<u>60,999,278,830</u>	<u>101,594,193,584</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

	Al 30 de Junio de 2009			Al 31 de Diciembre de 2008		
	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$	Sector Público RD\$	Sector Privado RD\$	Total RD\$
Rendimientos por cobrar	80,464,326	572,101,468	652,565,794	103,798,300	485,947,220	589,745,520
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	(849,781,467)	(5,022,101,973)	(5,871,883,440)	(862,190,527)	(4,511,070,389)	(5,373,260,916)
	<u>46,631,703,332</u>	<u>53,593,395,171</u>	<u>100,225,098,503</u>	<u>39,836,522,527</u>	<u>56,974,155,661</u>	<u>96,810,678,188</u>

En el 2005 el Banco realizó una renegociación de deuda pública con el Estado Dominicano por los préstamos otorgados a diversas instituciones del sector público por RD\$15,717,680,954 y se condonaron rendimientos a la fecha de la negociación. Los préstamos renegociados, los cuales incluyen RD\$7,085,566,791 remanentes de la renegociación del 2003, tienen vencimiento al 2012 y tasa de interés de 15% anual. El balance pendiente de esta renegociación asciende a RD\$7,356,691,350 (2008: RD\$ RD\$8,551,118,436).

Los créditos al sector privado incluyen RD\$3,124 millones al 31 de diciembre de 2008 de créditos a contratistas que están realizando obras del Estado Dominicano, garantizados por éste, según autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. En el 2009 estos créditos fueron saldados. En 2009 se otorgaron nuevos créditos a estos contratistas que ascienden a RD\$617 millones neto de provisión al 30 de junio de 2009.

Los créditos al sector público incluyen RD\$176 millones, clasificados como vigentes que no generan rendimientos, ya que tienen una dación en pago que no ha sido ratificada por el Congreso Nacional para ser transferida a bienes recibidos en adjudicación de créditos.

## 8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	Al 30 de Junio de 2009 RD\$	Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$
Comisiones por cobrar	18,473,140	9,035,400
Cuentas a recibir diversas		
Cuentas por cobrar al personal	16,869,934	22,464,697
Depósitos en garantía	12,675,771	11,864,651
Depósitos judiciales y administrativos	1,491,397	1,491,397
Cheques devueltos		306,533
Reclamaciones de tarjetas de crédito	35,813,853	54,358,802
Reclamaciones por cheques pagados	6,141,672	8,294,254
Compañías subsidiarias	24,485,174	7,568,622
Cuentas por cobrar al sector público	44,927,527	20,094,110
Otras, incluye US\$771,137 (2008: US\$32,322)	26,375,234	24,909,490
	<u>187,253,702</u>	<u>160,387,956</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

**9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
Títulos valores	659,825,380	693,785,380
Mobiliario y equipo	93,728,096	104,469,397
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	1,547,357,592	1,571,125,717
Más de 40 meses de adjudicación	415,962,397	393,715,550
	<u>2,716,873,465</u>	<u>2,763,096,044</u>
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicación	(1,216,520,285)	(974,213,342)
Más de 40 meses de adjudicación	(415,962,397)	(393,715,550)
Provisión genérica		(5,061,944)
	<u>(1,632,482,682)</u>	<u>(1,372,990,836)</u>
	<u>1,084,390,783</u>	<u>1,390,105,208</u>

**10. Inversiones en Acciones**

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten de:

<b>Al 30 de Junio de 2009</b>					
<b>Monto de la Inversión RD\$</b>	<b>Porcentaje de Participación %</b>	<b>Tipo de Acciones</b>	<b>Valor Nominal RD\$</b>	<b>Valor de Mercado RD\$</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>
30,872,535	0%	Comunes	226	506	128,776
618,445	3%	Comunes	5	(a)	123,689
63,968,223	13%	Comunes	1,000	(a)	25,000
766,435,949	55%	Comunes	1,000	(a)	362,016
62,954,000	10%	Comunes	100	(a)	256,221
46,345,636	10%	Comunes	1,000	(a)	38,374
1,410,508,393	95%	Comunes	1,000	(a)	680,645
1,368,088	20%	Comunes	1,000	(a)	1,080
1,765,376	20%	Comunes	1,000	(a)	1,200
2,000,000	20%	Comunes	1,000	(a)	1,000
21,000,000	25%	Comunes	1,000	(a)	17,500
43,253,410 (b)	0%	Comunes	1,367	1,849	30,070
<u>252,267 (c)</u>					
2,451,342,322					
<u>(106,424,993)</u>		Provisión para inversiones en acciones			
<u>2,344,917,329</u>					

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

<b>Al 31 de Diciembre de 2008</b>					
<b>Monto de la Inversión RD\$</b>	<b>Porcentaje de Participación %</b>	<b>Tipo de Acciones</b>	<b>Valor Nominal RD\$</b>	<b>Valor de Mercado RD\$</b>	<b>Cantidad de Acciones</b>
30,269,517	0%	Comunes	226	506	128,776
618,445	3%	Comunes	5	(a)	123,689
46,468,223	13%	Comunes	1,000	(a)	25,000
733,435,949	55%	Comunes	1,000	(a)	362,016
62,954,000	10%	Comunes	100	(a)	256,221
46,345,636	10%	Comunes	1,000	(a)	38,374
1,277,508,393	95%	Comunes	1,000	(a)	680,645
1,368,088	20%	Comunes	1,000	(a)	1,080
1,765,376	20%	Comunes	1,000	(a)	1,200
2,000,000	20%	Comunes	1,000	(a)	1,000
21,000,000	25%	Comunes	1,000	(a)	17,500
42,408,563 (b)	0%	Comunes	1,367	1,849	30,070
852,109 (c)					
<u>2,266,994,299</u>					
(215,389,012)	Provisión para inversiones en acciones				
<u>2,051,605,287</u>					

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones locales.
- (b) Resultado de la reestructuración global de Visa, Inc., el Banco recibió una asignación de capital de esa entidad de 68,632 acciones. El 14 de marzo de 2008 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autorizó que las acciones recibidas de Visa, Inc. por las entidades de intermediación financiera dominicanas, se contabilicen a un valor estimado de US\$40 por acción, entendiéndose que el efecto en los resultados no podrá ser distribuido. Durante el 2008 fueron redimidas 38,562 acciones. Por estas transacciones se generaron ingresos por RD\$100.6 millones en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2008, ver Nota 24.
- (c) Corresponde a inversiones menores en varias entidades.

Las inversiones en acciones incluyen US\$2,033,175 (2008: US\$2,036,151), neto de US\$28,135 (2008: US\$42,172) de provisión.

El Banco tenía un régimen especial para el desmonte de los excesos en los límites de inversiones en acciones, establecido en el Artículo 86 b) de la Ley Monetaria y Financiera y aprobado por el decreto del Poder Ejecutivo para transferir y/o colocar los excesos de inversiones hasta el 2008. La Superintendencia de Bancos extendió dicho plazo y venció el 31 de marzo de 2009. El Banco mantiene estas inversiones en acciones en subsidiarias por el método de participación patrimonial, basados en solicitud de extensión por tres años del plazo de desmonte y continuidad del método de reconocimiento contable.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

**11. Otros Activos**

Los otros activos incluyen:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
Cargos diferidos		
Seguros pagados por anticipado	73,814,217	112,012,592
Pagos anticipados	155,999,865	103,365,889
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado (a)	413,771,608	2,872,562
	<u>643,585,690</u>	<u>218,251,043</u>
Activos diversos		
Bienes diversos		
Bienes adquiridos o construidos para la venta (b)	72,236,915	92,038,500
Papelería y útiles	150,485,257	144,285,096
Inventario de plástico de tarjeta de crédito	7,067,266	8,270,605
Bibliotecas y obras de arte	15,797,848	14,139,748
Otros bienes diversos	17,303,642	25,574,248
Partidas por imputar (c), incluye US\$1,499,232 (2008: US\$2,004,535)	216,612,391	192,391,089
Saldos entre oficinas (d), incluye US\$671,366 (2008: US\$7,391)	42,053,763	10,262,024
	<u>521,557,082</u>	<u>486,961,310</u>
	<u>1,165,142,772</u>	<u>705,212,353</u>

(a) Incluye RD\$300 millones de crédito fiscal autorizado a compensarse a partir de 2010.

(b) Corresponde a aportes en proyectos inmobiliario que la Superintendencia de Banco requirió se reclasificaran a otros activos si estaban terminados y a construcción en proceso si estaban en ejecución, el monto reclasificado a activos fijos ascendió a RD\$259 millones.

(c) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

(d) En este renglón el Banco registra las partidas, netas, de transacciones entre sucursales que por razones operativas internas no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

**12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos**

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

**Al 30 de Junio de 2009**

	<b>Cartera de Créditos RD\$</b>	<b>Inversiones RD\$</b>	<b>Rendimientos por Cobrar RD\$</b>	<b>Otros Activos (a) RD\$</b>	<b>Operaciones Contingentes (b) RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Saldos al 1 de enero de 2009	5,089,124,980	287,485,853	284,926,836	1,372,990,836	113,904,849	7,148,433,354
Constitución de provisiones	351,577,732	10,816,125	293,454,354	199,586,000	167,743	855,601,954
Constitución provisiones créditos D y E	80,482,912					80,482,912
Castigos contra provisiones	(157,291,807)		(8,606,562)	(156,589)		(166,054,958)
Transferencias a otras provisiones	(74,248,049)			74,248,049		
Transferencias recibidas	176,942,670	(113,370,000)	(6,680,000)	(14,185,614)	(42,707,056)	
Liberación de provisiones			(165,079,041)			(165,079,041)
Ganancia por revaluación cambiaria y otros	7,942,321	24,856	647,994		1,719,986	10,335,157
Saldos al 30 de junio de 2009	5,474,530,759	184,956,834	398,663,581	1,632,482,682	73,085,522	7,763,719,378
Provisiones mínimas exigidas al 30 de junio de 2009 (c)	5,474,530,759	184,956,834	398,663,581	1,632,482,682	73,085,522	7,763,719,378
Exceso (defecto) de provisiones al 30 de junio de 2009						

**Al 31 de Diciembre de 2008**

	<b>Cartera de Créditos RD\$</b>	<b>Inversiones RD\$</b>	<b>Rendimientos por Cobrar RD\$</b>	<b>Otros Activos (a) RD\$</b>	<b>Operaciones Contingentes (b) RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>
Saldos al 1 de enero de 2008	4,824,154,652	312,981,826	318,617,258	1,450,227,129	214,571,801	7,120,552,666
Constitución de provisiones	445,498,521	6,944,060	257,804,948	145,065,263	47,356,004	902,668,796
Constitución provisiones créditos D y E	107,343,560					107,343,560
Castigos contra provisiones	(702,685,894)		(21,227,708)	(4,027,275)		(727,940,877)
Transferencias a otras provisiones	378,000,000			(378,000,000)		
Transferencias recibidas	23,426,443	(32,200,000)	147,838	159,725,719	(151,100,000)	
Liberación de provisiones			(270,813,598)			(270,813,598)
Efectos de revaluación cambiaria y otros	13,387,698	(240,033)	398,098		3,077,044	16,622,807
Saldos al 31 de diciembre de 2008	5,089,124,980	287,485,853	284,926,836	1,372,990,836	113,904,849	7,148,433,354
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2008 (d)	4,754,573,745	286,863,478	282,226,440	1,367,928,892	118,880,124	6,810,472,679
Exceso (defecto) de provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2008	334,551,235	622,375	2,700,396	5,061,944	(4,975,275)	337,960,675

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de Otros Pasivos en la Nota 17, y el gasto por constitución se incluye en el rubro de Gastos Operativos del Estado de Resultados.
- (c) Basado en la autoevaluación al 30 de junio de 2009.
- (d) Basado en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2008.

El Banco otorgó a los préstamos de otras instituciones públicas que no pertenecen al Gobierno Central la mínima categoría de riesgo, en lugar de clasificarlos de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos para la evaluación de deuda del sector público diferente al Gobierno Central, por considerar que cuentan con la garantía ilimitada del Estado Dominicano. El saldo de la cartera de créditos en esta condición asciende a RD\$1,327 millones (2008: RD\$1,513) neto de provisión, cuyo monto de provisión requerido no fue práctico determinarlo.

**13. Obligaciones con el Público**

Las obligaciones con el público consisten de:

	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Moneda Extranjera RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
<b>Al 30 de Junio 2009</b>					
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	25,982,161,074	0.51%			25,982,161,074
De ahorro	20,242,850,855	2.43%	12,406,430,913	0.95%	32,649,281,768
A plazo	3,097,876	6.24%	16,663,392,861	3.61%	16,666,490,737
	<u>46,228,109,805</u>		<u>29,069,823,774</u>		<u>75,297,933,579</u>
<b>b) Por sector</b>					
Público no financiero	15,669,209,220		3,485,102,159		19,154,311,379
Privado no financiero	30,536,911,150		25,562,745,441		56,099,656,591
No residente	21,989,435		21,976,174		43,965,609
	<u>46,228,109,805</u>		<u>29,069,823,774</u>		<u>75,297,933,579</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
A 30 días	45,704,130,720		16,724,320,256		62,428,450,976
De 31 a 60 días	524,418		3,150,952,391		3,151,476,809
De 61 a 90 días	294,939		2,611,796,540		2,612,091,479
De 91 a 180 días	292,936		3,216,496,363		3,216,789,299
De 181 a 1 año			2,820,535,219		2,820,535,219
De más de 1 año	522,866,792		545,723,005		1,068,589,797
	<u>46,228,109,805</u>		<u>29,069,823,774</u>		<u>75,297,933,579</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

Al 31 de Diciembre de 2008	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Promedio Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Promedio Ponderada Anual	
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	26,107,846,435	0.40%			26,107,846,435
De ahorro	19,996,852,242	2.51%	11,796,643,985	0.81%	31,793,496,227
A plazo	3,387,588	6.50%	14,556,497,493	3.08%	14,559,885,081
	<u>46,108,086,265</u>		<u>26,353,141,478</u>		<u>72,461,227,743</u>
<b>b) Por sector</b>					
Público no financiero	16,319,025,570		3,724,564,021		20,043,589,591
Privado no financiero	29,765,482,052		22,598,354,215		52,363,836,267
No residente	23,578,643		30,223,242		53,801,885
	<u>46,108,086,265</u>		<u>26,353,141,478</u>		<u>72,461,227,743</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>					
A 30 días	45,573,922,856		15,562,640,255		61,136,563,111
De 31 a 60 días	281,021		2,246,880,646		2,247,161,667
De 61 a 90 días	805,436		2,333,193,830		2,333,999,266
De 91 a 180 días	761,226		2,323,169,739		2,323,930,965
De 181 a 1 año			3,518,884,530		3,518,884,530
De más de 1 año	532,315,726		368,372,478		900,688,204
	<u>46,108,086,265</u>		<u>26,353,141,478</u>		<u>72,461,227,743</u>

El Banco mantenía obligaciones con el público al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 por RD\$808 millones y RD\$774 millones, respectivamente, que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

**14. Depósitos de Instituciones Financieras del País y del Exterior**

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten de:

Al 30 de Junio de 2009	Moneda	Tasa	Moneda	Tasa	Total
	Nacional RD\$	Promedio Ponderada Anual	Extranjera RD\$	Promedio Ponderada Anual	
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	1,745,295,225	0.51%			1,745,295,225
De ahorro	150,370,383	2.43%	61,800,778	0.95%	212,171,161
A plazo	244,401	6.24%	391,094,736	3.61%	391,339,137
	<u>1,895,910,009</u>		<u>452,895,514</u>		<u>2,348,805,523</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Moneda Extranjera RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
<b>b) Por plazo de vencimiento</b>					
A 30 días	1,895,515,061		289,680,783		2,185,195,844
De 31 a 60 días	162,000		58,284,958		58,446,958
De 61 a 90 días	80,000		57,536,960		57,616,960
De 91 a 180 días			8,087,877		8,087,877
De 181 a 1 año			39,304,936		39,304,936
De más de 1 año	152,948				152,948
	<u>1,895,910,009</u>		<u>452,895,514</u>		<u>2,348,805,523</u>
<b>Al 31 de Diciembre de 2008</b>					
	<b>Moneda Nacional RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Moneda Extranjera RD\$</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada Anual</b>	<b>Total RD\$</b>
<b>a) Por tipo</b>					
A la vista	1,686,961,539	0.40%			1,686,961,539
De ahorro	74,822,989	2.51%	21,825,931	0.81%	96,648,920
A plazo	244,400	6.50%	1,352,873,175	3.08%	1,353,117,575
	<u>1,762,028,928</u>		<u>1,374,699,106</u>		<u>3,136,728,034</u>
<b>b) Por plazo de vencimiento</b>					
A 30 días	1,761,673,232		228,447,797		1,990,121,029
De 31 a 60 días	30,000		24,267,223		24,297,223
De 31 a 90 días			36,083,024		36,083,024
De 91 a 180 días	212,000		1,079,378,295		1,079,590,295
De 181 a 1 año			6,522,767		6,522,767
De más de 1 año	113,696				113,696
	<u>1,762,028,928</u>		<u>1,374,699,106</u>		<u>3,136,728,034</u>

El Banco mantenía obligaciones con el público al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 por RD\$152,948 y RD\$113,696, respectivamente, que están restringidos por embargos de terceros, cuentas inactivas, abandonadas y/o de clientes fallecidos.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

**15. Fondos Tomados a Préstamos**

Los fondos tomados a préstamos consisten de:

**Al 30 de Junio de 2009**

<b>Acreeedores</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Garantía</b>	<b>Tasa %</b>	<b>Plazo</b>	<b>Saldo RD\$</b>
a) Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Sin garantía	13.50%	2010	<u>78,703,442</u>
b) Instituciones financieras del exterior					
Standard Chartered Bank, corresponde a US\$23,857,400	Línea de crédito	Sin garantía	1.61%	2009	857,926,418
Citibank, N. A., corresponde a US\$14,000,000	Línea de crédito	Sin garantía	2.76%	2009	503,448,400
Wachovia Bank, corresponde a US\$51,541,205	Línea de crédito	Sin garantía	3.15%	2009	1,853,452,652
USCENTURY BANK, corresponde a US\$6,000,000	Línea de crédito	Sin garantía	4.0%	2009	<u>215,763,600</u>
					<u>3,430,591,070</u>
c) Otras instituciones					<u>185,171</u>
d) Intereses por pagar					<u>97,870</u>
					<u>3,509,577,553</u>

**Al 31 de Diciembre de 2008**

<b>Acreeedores</b>	<b>Modalidad</b>	<b>Garantía</b>	<b>Tasa %</b>	<b>Plazo</b>	<b>Saldo RD\$</b>
a) Banco Central de la República Dominicana	Reporto	Con Garantía	12.0%	2009	<u>2,595,967,892</u>
b) Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción	Préstamo	Sin Garantía	13.5%	2010	<u>89,066,186</u>
c) Instituciones financieras del exterior					
American Express, corresponde a US\$34,277,390	Línea de crédito	Sin Garantía	3.2% y 4.7%	2009	1,208,559,068

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldo RD\$
Dresdner Bank Frankfurt, corresponde a US\$15,483,937	Línea de crédito	Sin Garantía	3.38% y 4.0%	2009	545,935,741
BPD International, corresponde a US\$6,000,000	Línea de crédito	Sin Garantía	4.3%	2009	211,549,200
US CENTURY, corresponde a US\$13,373,197	Línea de crédito	Sin Garantía	5.0%	2009	471,514,876
Bladex Panamá, corresponde a US\$25,000,000	Préstamo	Sin Garantía	5.1% y 5.3%	2009	881,455,000
Wachovia Bank, corresponde a US\$83,497,518	Línea de crédito	Sin Garantía	3.2% hasta 6.6%	2009	2,943,972,183
					<u>6,262,986,068</u>
d) Otros					<u>302,995</u>
e) Intereses por pagar					<u>17,965,559</u>
					<u>8,966,288,700</u>

**16. Valores en Circulación**

Los valores en circulación en moneda nacional consisten en:

	Al 30 de Junio de 2009 RD\$	Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$
<b>a) Por tipo</b>		
Certificados financieros (*)	<u>55,258,340,011</u>	<u>46,541,118,641</u>
<b>b) Por sector</b>		
Público no financiero	14,975,125,161	11,514,606,045
Privado no financiero	16,716,576,759	13,419,910,069
Financiero	23,560,138,091	21,600,102,527
No residente	<u>6,500,000</u>	<u>6,500,000</u>
	<u>55,258,340,011</u>	<u>46,541,118,641</u>
<b>c) Por plazo de vencimiento</b>		
A 30 días	13,632,833,597	10,085,279,014
De 31 a 60 días	13,067,811,054	10,501,227,095
De 61 a 90 días	12,263,822,858	10,233,855,277

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
De 91 a 180 días	10,918,967,827	9,970,583,596
De 181 a 1 año	3,598,890,692	4,073,853,012
Más de 1 año	<u>1,776,013,983</u>	<u>1,676,320,647</u>
	<u>55,258,340,011</u>	<u>46,541,118,641</u>

(\*) Los certificados financieros devengan tasas promedios ponderadas anuales de 11.71 % y 6.50% al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente.

**17. Otros Pasivos**

Los otros pasivos consisten en:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
Obligaciones financieras a la vista, incluyendo US\$1,241,903 (2008: US\$2,435,881)	699,902,335	755,871,887
Obligaciones financieras a plazo, corresponde a US\$12,666,260 (2008: US\$122,549,294)	455,486,316	4,320,867,518
Partidas no reclamadas por terceros	68,938,254	49,318,885
Acreedores diversos		
Comisiones por pagar	25,956,086	11,878,023
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	6,121,078	14,664,483
Impuestos retenidos a terceros por pagar	18,745,809	18,100,739
Otros acreedores diversos	386,515,631	236,028,741
Secretaría de Estado de Hacienda (a)		2,022,808,551
Provisiones para operaciones contingentes, incluyendo US\$2,073,802 (2008: US\$2,200,804)	73,085,522	113,904,849
Otras provisiones		
Impuesto sobre la renta	110,513,271	77,070,597
Provisión para litigios	71,565,943	56,257,421
Bonificación y otros beneficios al personal	335,224,885	706,746,989
Saneamiento de otros activos y pasivos		49,345,334
Programa de prevención de Riesgo Sistémico	55,000,000	48,158,169
Fondo de contingencia	23,729,676	23,002,432
Pasivo por beneficios definidos	703,058,913	842,355,822
Otras provisiones	414,743,748	413,230,831
Partidas por imputar, incluyendo US\$2,825,404 (2008: US\$2,087,650) (b)	358,379,424	278,943,645
Fondos en administración		
Sector público	<u>48,417,861</u>	<u>66,315,326</u>
	<u>3,855,384,752</u>	<u>10,104,870,242</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

- (a) Al 31 de diciembre 2008 corresponden a fondos captados de la Secretaría de Estado de Hacienda para ser aplicados a los créditos del Sector Público. En enero de 2009 estos fondos fueron aplicados.
- (b) En este renglón el Banco registra los saldos acreedores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas. Ver Nota 11.

**18. Patrimonio**

El patrimonio del Banco propiedad 100% del Estado Dominicano consiste de:

	<b>Acciones Comunes</b>			
	<b>Autorizadas</b>		<b>Emitidas</b>	
	<b>Cantidad</b>	<b>Monto RD\$</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Monto RD\$</b>
Saldos al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008	<u>3,500,000</u>	<u>3,500,000,000</u>	<u>2,874,500</u>	<u>2,874,500,000</u>

El 7 de abril de 2005 se aprobó la Ley No. 121-05 que autoriza al Poder Ejecutivo a emitir un bono de RD\$1,500,000,000 con la finalidad de capitalizar el Banco. El bono devenga una tasa de interés anual del 2%, pagadera semestralmente, más una indexación por inflación de los 6 meses previos al pago de interés, aplicada sobre el valor nominal de la emisión. En opinión de los asesores legales del Banco el capital autorizado quedó aumentado a RD\$3,500,000,000. La Superintendencia de Bancos autorizó considerar como cuasi efectivo el valor presente del bono determinado mediante técnicas de valuación, el cual resultó en RD\$874,500,000.

Hasta el 2004 el capital suscrito y pagado del Banco era de RD\$2,000,000,000 según estableció la Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001 que modificó el Artículo 4 de la Ley Orgánica del Banco.

El aumento del capital suscrito y pagado se aprobó de la siguiente manera:

	<b>RD\$</b>
Emisión de 1,500 vales certificados de la Tesorería Nacional de RD\$1,000,000 cada uno, al 1% de interés anual con vencimiento en veinte años	1,500,000,000
Capitalizaciones del fondo de reservas	<u>250,000,000</u>
	<u>1,750,000,000</u>

El Banco tiene restricciones en cuanto a los vales certificados emitidos como capital para:

- a) Negociarlos con el Banco Central de la República Dominicana  
b) Utilizarlos para fines de encaje legal  
c) Afectarlos o venderlos en beneficio de ninguna persona física, moral, pública o privada

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

Las ganancias netas del Banco se destinarán:

50% - Para la amortización de no menos del 5% de los vales certificados del Tesorero Nacional por cuenta del Estado, más los intereses. El excedente que resulte cubrirá deudas del Estado y sus dependencias según disponga el Directorio, previa comunicación al Poder Ejecutivo.

35% - A transferir a la cuenta de reservas.

15% - Para cubrir deudas del Estado y sus dependencias con el Banco.

La Ley Orgánica del Banco, modificada mediante Ley No. 99-01 del 5 de abril de 2001, requiere que la ganancia neta anual del año inmediato anterior se distribuya:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 30 de Junio de 2008 RD\$</b>
50% - Entregado al Estado, aplicado de la siguiente forma		
Entregado en efectivo al Tesorero Nacional	212,976,437	
Amortización de vales del Tesorero Nacional	75,000,000	75,000,000
Intereses de los vales del Tesorero Nacional	8,250,000	9,000,000
Deducciones realizadas al Estado para cubrir deudas y otras necesidades del Banco	<u>1,080,056,615</u>	<u>1,265,159,725</u>
	1,376,283,052	1,349,159,725
35% - Retención por el Banco en sus reservas patrimoniales	963,398,136	944,411,808
15% - Amortización de deudas del Estado y sus dependencias	<u>412,884,916</u>	<u>404,747,917</u>
	<u>2,752,566,104</u>	<u>2,698,319,450</u>

La distribución en efectivo al Estado Dominicano presentado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de RD\$1,207,580,896, corresponden RD\$212,976,437 a las ganancias del 2008 y RD\$994,604,459 a las ganancias del 2007.

La distribución de ganancias en el 2009 correspondiente al 31 de diciembre de 2008, se realizó de acuerdo a la Primera Resolución de la Sesión Ordinaria del Consejo de Directores del 12 de enero de 2009 y la distribución de las ganancias en el 2008 correspondiente al 31 de diciembre de 2007, se realizó de acuerdo a la Vigésimo Sexta Resolución de la Sesión Ordinaria del Consejo de Directores del 21 de diciembre de 2007.

*Otras Reservas Patrimoniales*

El Código de Comercio requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco (la cual no está disponible para dividendos) hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación. El Banco acorde con su ley orgánica segrega el 35% de la ganancia neta anual.

*Capital Adicional Pagado*

El Banco consideró como capital adicional pagado RD\$625,500,000 que representa la diferencia entre el valor presente del bono de RD\$1,500,000,000 emitido por el Estado Dominicano para capitalizar al Banco y su valor facial; en vez de haberlo considerado como utilidad no realizada en el pasivo del Banco. Este monto no es considerado como parte del capital técnico.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

*Superávit por Revaluación*

El Banco revaluó sus terrenos y edificios necesarios para el desarrollo de sus operaciones a su valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, según permiten las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. El valor de los resultados netos por revaluación es de RD\$915,737,358 en el 2009 y 2008. El Banco en función a la prelación establecida consideró este monto como capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

**19. Límites Legales y Relaciones Técnicas**

La situación del Banco al 30 de junio de 2009 sobre información revisada en cuanto a los límites y relaciones técnicas establecidos para ciertos indicadores básicos según establecen las regulaciones bancarias vigentes es:

	<b>Según Normativa</b>	<b>Según la Entidad</b>	
Solvencia	Mínimo 10%	11.16%	(a)
Créditos individuales			
Con garantías reales	1,739,258,737	1,412,754,703	(b)
Sin garantías reales	869,629,369	342,982,683	(b)
Inversiones en acciones			
Entidades financieras en el exterior	1,581,144,307	74,125,945	
Entidades no financieras	38,374,100	396,962,928	(c)
Entidades de apoyo y servicios conexos	1,581,144,307	1,499,598,124	
Compañías de seguros y administradoras de fondos de pensiones		830,404,172	(c)
Propiedad, muebles y equipo	8,696,293,687	6,198,015,828	(a)
Contingencias	26,088,881,062	8,202,203,403	(a)
Financiamientos en moneda extranjera	2,371,716,460	575,369,600	(d)

- (a) El patrimonio técnico ajustado por riesgo de liquidez y mercado, base para la determinación del índice de solvencia, excluye el efecto de lo indicado en literal (b).
- (b) Se excluyen los créditos al Sector Público en la determinación de las relaciones técnicas de la cartera de créditos (Ver Nota 29).
- (c) El Banco posee excesos en inversiones en acciones, los cuales fueron excluidos en la determinación del patrimonio técnico. Asimismo, la Superintendencia de Bancos autorizó al Banco que en la determinación del límite de inversiones se considere como parte del capital las reservas patrimoniales.
- (d) Excluye los financiamientos obtenidos en el exterior a mediano y largo plazo, con vencimiento de un año, los autorizados por el Banco Central para cubrir la factura petrolera de la Refinería Dominicana de Petróleo y las partidas que originalmente fueron operaciones contingentes de comercio exterior y que posteriormente se convierten en financiamientos directos del Banco, acorde con comunicación No. 36397 del Banco Central del 12 de septiembre de 2001, que modifica el párrafo único del Ordinal 1 de la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 7 de octubre de 1999.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

**20. Compromisos y Contingencias**

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes que no aparecen reflejados en los estados financieros interinos adjuntos. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
Garantías otorgadas		
Avales	1,433,744,724	1,543,189,776
Fianzas por derechos e impuestos	6,648,679	5,731,113
Otras garantías otorgadas	370,087,236	405,742,420
Cartas de crédito emitidas no negociadas	2,310,006,496	1,749,931,276
Línea de crédito de utilización automática	<u>4,081,716,268</u>	<u>4,067,222,539</u>
	<u>8,202,203,403</u>	<u>7,771,817,124</u>

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos en el curso normal de los negocios. En opinión de la gerencia, luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la resolución de dichos reclamos legales no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida de RD\$72 millones (2008: RD\$56 millones) que se incluye como otras provisiones en el rubro de Otros Pasivos (Nota 17). El cargo de provisión se reconoce en el estado de resultados en el rubro de Otros Ingresos (Gastos).

**21. Cuentas de Orden por Fondos en Administración**

Las cuentas de orden por fondos en administración, incluidas en el balance de las cuentas de orden por RD\$182,379 millones (2008: RD\$92,234 millones), que se presentan en el balance general interinos, consisten de:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2007 RD\$</b>
Fondo para Préstamos PROMIPYME	1,402,539,057	1,406,598,754
Fondos de Prestamos Comunidad Digna PROMIDIGNA	17,282,494	18,755,839
PROMIPYME – PROCREA	13,852,021	14,910,183
PROMIPYME – Fondos Fonper	526,026,391	467,573,021
Créditos PROMIPYME – PRESAAC	5,000,584	7,628,540
Créditos PROAPA	32,635,486	32,323,984
Créditos MI PRIMER PROGRESO	<u>1,148,991</u>	
	<u>1,998,485,024</u>	<u>1,947,790,321</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

**22. Ingresos y Gastos Financieros**

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	<b>Período de Seis Meses Terminado el</b>	
	<b>30 de Junio de 2009</b>	<b>30 de Junio de 2008</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Ingresos financieros		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Comerciales	6,449,498,882	4,380,381,192
De consumo	1,201,356,730	1,181,359,205
Hipotecarios	610,864,416	405,921,615
	<u>8,261,720,028</u>	<u>5,967,662,012</u>
<i>Por inversiones</i>		
Otros instrumentos de deuda	238,051,510	344,332,204
	<u>8,499,771,538</u>	<u>6,311,994,216</u>
Gastos financieros		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	660,185,037	593,499,717
Valores en poder del público	3,079,374,378	1,136,370,784
	<u>3,739,559,415</u>	<u>1,729,870,501</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Financiamientos obtenidos	117,552,945	88,625,026
	<u>3,857,112,360</u>	<u>1,818,495,527</u>
Margen financiero bruto	<u>4,642,659,178</u>	<u>4,493,498,689</u>

**23. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales**

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	<b>Período de Seis Meses Terminado el</b>	
	<b>30 de Junio de 2009</b>	<b>30 de Junio de 2008</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
<i>Otros ingresos operacionales</i>		
Comisiones por servicios		
Por manejo de cuentas corrientes y de ahorros	232,417,311	312,637,182
Por uso de banca electrónica	242,435,783	208,744,272

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

	<b>Período de Seis Meses Terminado el</b>	
	<b>30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>30 de Junio de 2008 RD\$</b>
Por uso de cajeros automáticos y puntos de venta	160,401,462	171,318,480
Por giros y transferencias	30,981,032	27,924,335
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	4,555,165	5,739,258
Por custodia de valor y efectos	11,197,199	9,249,095
Por cobranzas	3,126,791	2,942,029
Por tarjetas de crédito	163,216,742	165,328,549
Otras por servicios	9,063,260	16,427,446
Por cartas de crédito	26,039,432	45,353,458
Por garantía otorgadas	202,016	
	<u>883,636,193</u>	<u>965,664,104</u>
Comisiones por cambio		
Ganancia por cambio de divisas al contado	<u>239,666,763</u>	<u>349,280,765</u>
Ingresos diversos		
Por disponibilidades en moneda nacional	149,852,180	198,520,072
Otros ingresos operacionales diversos		<u>1,799,952</u>
	<u>149,852,180</u>	<u>200,320,024</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>1,273,155,136</u>	<u>1,515,264,893</u>
<i>Otros gastos operacionales</i>		
Comisiones por servicios		
Por corresponsalía	8,889,564	12,698,076
Por otros servicios	74,105,144	64,791,224
	<u>82,994,708</u>	<u>77,489,300</u>
Gastos diversos		
Por cambios de divisas	3,433,737	3,205,968
Otros gastos operacionales diversos	13,711,183	14,098,997
	<u>17,144,920</u>	<u>17,304,965</u>
Total otros gastos operacionales	<u>100,139,628</u>	<u>94,794,265</u>

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

**24. Otros Ingresos (Gastos)**

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	<b>Período de Seis Meses Terminado el</b>	
	<b>30 de Junio de 2009</b>	<b>30 de Junio de 2008</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	9,867,324	19,596,851
Disminución de provisiones para activos riesgosos	165,079,041	146,989,583
Por inversiones no financieras	197,905,511	127,529,732
Por venta de bienes	33,068,390	35,888,941
Otros ingresos		
Arrendamientos de bienes	4,323,263	5,496,225
Por recuperación de gastos	750,415	1,349,689
Saneamientos de otros pasivos	8,725,736	23,878,066
Fondo de eventualidad Programa Empleado Feliz	18,000,000	
Indemnización por reclamación de seguros	10,001,633	
Valoración y venta de acciones (a)		100,671,656
Otros	<u>22,180,865</u>	<u>33,401,192</u>
	<u>469,902,178</u>	<u>494,801,935</u>
Otros gastos		
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	2,087,346	2,198,107
Otros gastos		
Donaciones efectuadas	5,187,290	885,871
Pérdida por robos, asaltos y fraudes	18,449,821	13,918,808
Saneamiento de otros activos	91,232,202	49,943,899
Provisión para gastos diversos	20,428,096	28,052,675
Adquisición de piezas para cajeros automáticos		4,723,116
Perdidas en cuentas a recibir	2,572,785	12,293,343
Otros	<u>30,559,204</u>	<u>98,565,087</u>
	<u>170,516,744</u>	<u>210,580,906</u>
Otros ingresos, neto	<u>299,385,434</u>	<u>284,221,029</u>

(a) Corresponde a contabilización de las acciones recibidas de Visa, Inc., Ver Nota 10.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

**25. Remuneraciones y Beneficios Sociales**

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	<b>Período de Seis Meses Terminado el</b>	
	<b>30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>30 de Junio de 2008 RD\$</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	1,334,256,673	1,767,211,111
Seguros sociales	104,702,655	94,972,612
Contribuciones al plan de pensiones y jubilaciones	198,205,195	376,874,709
Otros gastos del personal	687,301,945	106,563,539
	<u>2,324,466,468</u>	<u>2,345,621,971</u>

Las remuneraciones y beneficios sociales incluyen RD\$118,683,404 (2008: RD\$194,162,276) de retribución de personal directivo, excluyendo los miembros del Consejo de Directores.

El número de empleados es de 6,688 (2008: 6,488).

**26. Operaciones con Partes Vinculadas**

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

<b>Al 30 de Junio de 2009</b>	<b>Créditos Vigentes RD\$</b>	<b>Créditos Vencidos RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>	<b>Garantías Reales RD\$</b>
Vinculados a la propiedad	47,401,020,473		47,401,020,473	Sin garantía
Vinculados a la administración	3,522,237,960	21,994,656	3,544,232,616	2,349,135,213
<b>Al 31 de Diciembre de 2008</b>	<b>Créditos Vigentes RD\$</b>	<b>Créditos Vencidos RD\$</b>	<b>Total RD\$</b>	<b>Garantías Reales RD\$</b>
Vinculados a la propiedad	40,594,914,754		40,594,914,754	Sin garantía
Vinculados a la administración	3,346,353,412	158,108,064	3,504,461,476	2,325,276,905

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

Los créditos vinculados a la propiedad corresponden a los créditos al Estado Dominicano y sus dependencias, los cuales son excluibles en la determinación de las relaciones técnicas de la cartera de créditos, por entender que cuentan con la garantía ilimitada del Estado Dominicano.

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a vinculados a la administración dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración incluyen RD\$2,866,769,317(2008: RD\$2,508,438,793), concedidos a empleados a tasas de interés más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los principales saldos y operaciones con vinculados a las propiedades identificables realizadas al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 y durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008 incluyen:

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
<b>Saldos</b>		
Cartera de créditos	47,401,020,473	40,594,914,754
Cuentas corrientes	16,254,506,463	16,705,178,594
Depósitos de ahorro	1,922,698,692	2,218,739,154
Títulos valores	7,405,634,663	5,931,811,238
Certificados financieros	16,855,674,688	14,321,977,338
Rendimientos por cobrar	220,603,549	180,173,302
Cuentas por cobrar	44,927,527	20,094,110
Otros pasivos		2,022,808,551
	<b>Período de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 Ingreso (Gasto) RD\$</b>	<b>30 de Junio de 2008 Ingreso (Gasto) RD\$</b>
<b>Transacciones</b>		
Cartera de créditos	3,350,391,325	1,549,730,921
Cuentas corrientes	74,694,483	62,532,989
Depósitos de ahorro		(2,712,668)
Depósitos a plazo		(27,450)
Títulos valores	219,968,588	219,870,665
Certificados financieros	(958,184,749)	(222,007,026)

Otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 30 de junio de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 y durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008 incluyen:

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

	<b>Al 30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>Al 31 de Diciembre de 2008 RD\$</b>
<b>Saldos</b>		
Cartera de créditos		11,243,000
Cuentas por cobrar	24,485,175	7,568,622
Cuentas corrientes	147,135,228	202,440,625
Depósitos de ahorro	31,786,217	5,037,701
Certificados financieros	376,367,823	258,648,808
Otros pasivos	95,620,370	79,865,889
Inversiones en acciones y participación	2,108,893,931	2,459,511,223
Primas de seguros amortizadas	49,488,831	112,012,592
	<b>Período de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009</b>	<b>30 de Junio de 2008</b>
	<b>Ingreso (Gasto) RD\$</b>	<b>Ingreso (Gasto) RD\$</b>
<b>Transacciones</b>		
Cartera de créditos	576,957	
Cuentas corrientes	738,866	1,403,834
Depósitos de ahorro	(113,054)	(66,650)
Certificados financieros	(18,845,492)	(15,761,545)
Participación e inversiones en acciones (neta)		63,000,000
Arrendamiento de bienes	3,000,000	2,500,000
Primas de seguros amortizadas	(49,488,831)	(83,298,733)

El Banco ofrece servicios de personal, contabilidad, logística y asistencia del Departamento de Compras, Recursos Humanos y Auditoría Interna sin costo para las subsidiarias.

**27. Fondo de Pensiones y Jubilaciones**

El Banco posee plan de pensiones de beneficios definidos y otras pensiones. La contribución del Banco es equivalente al 12.5% de los sueldos que mensualmente se paguen a los funcionarios y empleados y al 2.5% de las utilidades brutas del Banco, según establece el estatuto del Plan de Pensiones aprobado por el Consejo de Directores del Banco. El Banco también hará aportaciones extraordinarias en base a resultados de estudios actuariales.

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al Fondo de Reparto o al Fondo de Capitalización Individual, según aplicaran para cada caso, ambos fondos administrados por la Administradora de Fondos de Pensiones Reservas, S. A.

El gasto contabilizado de RD\$198,205,195 y RD\$223,874,709 por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente, incluye las aportaciones regulares y RD\$45,561,540 y RD\$77,618,671 por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009 y 2008, respectivamente, de aportaciones extraordinarias de las ganancias del Banco al Plan.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

El Banco contrató la determinación de sus obligaciones sobre el plan de pensiones, basado en el cual contabilizó RD\$842 millones en el pasivo al 31 de diciembre de 2008 para cubrir obligaciones de beneficios definidos. El saldo al 30 de junio de 2009 es de RD\$703 millones, neto de los aportes de RD\$139 millones realizados al Plan durante el período.

**28. Transacciones No Monetarias**

Las transacciones no monetarias fueron:

	<b>Período de Seis Meses Terminado el</b>	
	<b>30 de Junio de 2009 RD\$</b>	<b>30 de Junio de 2008 RD\$</b>
Castigos de cartera de créditos y rendimientos por cobrar	165,898,369	228,077,140
Castigos de bienes recibidos en recuperación de créditos	156,589	3,556,109
Bienes recibidos en recuperación de créditos	52,835,266	255,057,172
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	74,248,049	75,350,803
Transferencia entre provisión de rendimientos por cobrar a provisión de cartera de créditos	6,680,000	8,237,723
Transferencia entre provisión de cartera de créditos y provisión de operaciones contingentes	42,707,056	99,819,152
Transferencia entre provisión de cartera de créditos y provisión para inversiones	113,370,000	23,523,971
Transferencia entre provisión de cartera de créditos y provisión para otros activos	14,185,614	14,998,797
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con facilidades de créditos	20,117,093	30,800,280
Intereses de los vales del Tesorero Nacional	8,250,000	9,000,000
Amortización de vales del Tesorero Nacional	75,000,000	75,000,000
Transferencias a reservas patrimoniales	963,398,136	944,411,808

**29. Otras Revelaciones**

*Tarjeta de Crédito MasterCard*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de la marca MasterCard en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. Además, por cada tarjeta Gold MasterCard expedida se compromete aperturar una línea de crédito por un monto no inferior a US\$5,000. La duración de la licencia es perpetua, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

*Tarjeta de Crédito Visa*

El Banco mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa y Electrón en tarjeta de servicios de cargo, crédito o débito. El Banco no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

*Nivel de Supervisión y Requerimientos Prudenciales*

El 11 de julio de 2006 la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana comunicó al Banco que en cumplimiento con el compromiso asumido con el Fondo Monetario Internacional, el tratamiento de la banca pública será de igual nivel de supervisión y requerimientos prudenciales que los de la banca privada, modificándose los criterios utilizados para la evaluación y calificación de la cartera de créditos del sector público y la metodología de cálculo aplicada para la determinación del índice de solvencia del Banco. Se otorgó una dispensa hasta el 31 de diciembre de 2006, para realizar los ajustes que sean necesarios a fin de acogerse a este requerimiento. El Banco no ha dado efecto al 30 de junio de 2009 a dicho requerimiento a espera de que la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana le informe las bases metodológicas para su implementación.

**30. Hechos Posteriores al Cierre**

El 9 de julio de 2009 el Banco Central emitió la Segunda Resolución en la cual aprueba de manera definitiva las modificaciones hechas a los Artículos 26 y 33 del Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. De acuerdo con esta resolución se determina que los mayores deudores comerciales sean los deudores cuyas obligaciones consolidadas iguallen o excedan los RD\$15 millones cualesquiera sea el tipo de entidad que haya concedido el crédito.

**31. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros de las instituciones financieras deben incluir.

Las siguientes notas no se incluyen al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 porque las mismas no aplican:

- Cambios en políticas contables
- Reservas técnicas
- Responsabilidad
- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Otras revelaciones
  - Operaciones importantes discontinuadas
  - Cambios en la propiedad accionaria
  - Reclasificación de pasivos de regular significación.
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior.
  - Pérdidas originadas por siniestros.
  - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libro de las inversiones en títulos valores.

**Banco de Reservas de la República Dominicana,  
Banco de Servicios Múltiples  
(Banco Matriz Solamente)  
Notas a los Estados Financieros Interinos  
30 de Junio de 2009**

---

Las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no son requeridas por la Superintendencia de Bancos para los estados financieros interinos al 30 de junio de 2009:

- Aceptaciones bancarias
- Propiedades, muebles y equipo
- Impuesto sobre la renta
- Evaluación de riesgos
- Valor razonable de los instrumentos financieros